

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN.

ASISTENTES:

- Miembros de la Mesa

. Presidente Suplente: D. Juan Carlos García González, Concejal Delegado de Educación, Infancia, Adolescencia y Juventud.

- . Vocales:
- D^a. Cristina Cañas Seoane, funcionaria municipal Suplente
 - D^a Nieves Caballero Espinosa, funcionaria municipal Suplente
 - D^a Raquel García Ocaña, Concejal delegada de Sanidad, Tercera Edad
 - D. José Vicente Gil Suárez, Concejal delegado de Hacienda
 - D. Miguel Angel Perdiguero Castilla, Concejal delegado de Deportes
 - D. David Díez Ávila, Concejal Grupo Arroyomolinos Sí Puede

- . Secretario: D^a. Concepción Fernández Álvarez, Técnico de Contratación

- Asistente Técnico con voz pero sin voto: D. Rubén P. (Exp. 121/16)
D. Juan Jose L. (Exp. 80/16)
D. Eloy Ll. (Exp. 112/16)



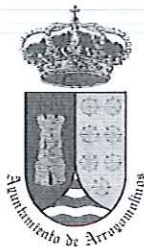
En Arroyomolinos, a 12 de diciembre de 2016

Siendo las 09:40 horas se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada, para tratar los siguientes asuntos:

1. Apertura sobre A y muestras del expediente 121/16 "Suministro de equipos de protección contra incendios para el cuerpo de protección civil del ayuntamiento de Arroyomolinos", a adjudicar por procedimiento negociado sin publicidad.

Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la calificación de los documentos



presentados por los licitadores en sus proposiciones, dentro del sobre (A) "Documentación Administrativa" a que se refiere la Cláusula 15 del citado Pliego.

Empresas invitadas

PRIMERA.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO S.L

SEGUNDA.- MATERIAL POLICIAL S.L

TERCERA.- DRAGER SAFETY HISPANIA S.A

b) Proposiciones de participación recibidas

Dentro del plazo de presentación de proposiciones o solicitudes de participación, fue recibida la siguiente:

Nº de Proposición

Titular

SEGUNDA.- MATERIAL POLICIAL S.L

PRIMERA.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO S.L

Se procede a revisar la documentación que contiene el sobre "A" de las mercantiles.

Se comprueba por D^a Cristina C. que toda la documentación es correcta.

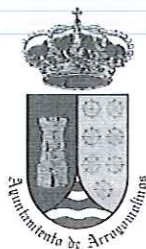
Declarada publica la sesión, se lleva a cabo la apertura de las muestras de las empresas admitidas en el procedimiento, resultando:

1.- MATERIAL POLICIAL S.L: a falta de un mayor estudio se dará traslado al técnico para elaborar informe.

2.- DOTACIÓN Y EQUIPAMIENTO S.L: a falta de un mayor estudio se dará traslado al técnico para elaborar informe.

No habiendo preguntas con respecto al mismo, se da paso al siguiente punto del día.





2. Baja temeraria del expediente 80/16 "Servicio de mantenimiento, suministro y reparación de los sistemas de seguridad de alarma anti-intrusión instalados en colegios y dependencias municipales del ayuntamiento de Arroyomolinos", a adjudicar por procedimiento abierto.

Requerida la mercantil KRIPTON INGENIEROS S. A., ha remitido en tiempo la siguiente justificación a sus precios:

MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

Kriptón
INGENIEROS

**JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA ANORMAL O
DESPROPORCIONADA**

Como respuesta a su petición de justificación de baja anormal o desproporcionada de fecha 28.11.2016 en referencia a la propuesta de KRIPTON INGENIEROS, S.A. para la licitación de "MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS", se aporta la siguiente documentación:

**1. DOCUMENTACIÓN PRECISA A FIN DE JUSTIFICAR LOS EXTREMOS A
LOS QUE HACE REFERENCIA EL PARRAFO 3 DEL ARTº. 152 DEL TRLCSP**

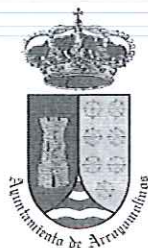
KRIPTON INGENIEROS S.A. siguiendo el párrafo 3 del Art. 152 del TRLCSP:

<< Artículo 152. Ofertas con valores anormales o desproporcionados.

3. Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal, deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permite el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que disponga para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado.

En el procedimiento deberá solicitarse el asesoramiento técnico del servicio correspondiente.

Si la oferta es anormalmente baja debido a que el licitador ha obtenido una ayuda de Estado, sólo podrá rechazarse la proposición por esta única causa si aquél no puede acreditar que tal ayuda se ha concedido sin contravenir las disposiciones comunitarias en materia de ayudas públicas. El órgano de contratación que



**MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS**

Krypton
INGENIEROS

rechace una oferta por esta razón deberá informar de ello a la Comisión Europea, cuando el procedimiento de adjudicación se refiera a un contrato sujeto a regulación armonizada. >>

Aclara que en los puntos que se mencionan en el apartado consistentes en el ahorro que permite el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que dispone para la ejecución de la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respecto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajos vigentes en el lugar que se va a realizar la prestación del contrato, quiere indicar lo siguiente:

- o Krypton Ingenieros S.A. en la actualidad es y ha sido adjudicatario, entre otros, de mantenimientos en el Hotel Westin Palace de Madrid (instalaciones de seguridad y CCTV), la Base Aérea de Cuatro Vientos (instalaciones de seguridad), y el edificio de la empresa Ferbocar (instalaciones de seguridad, control de acceso y CCTV). Dichos mantenimientos son de similares características y permiten sinergias a la hora de la ejecución de los trabajos y distribución de los costes indirectos, supervisión de obra, Dirección facultativa (D.F),...

Por tanto, por este motivo Krypton Ingenieros S.A. ofrece a la administración (Ayuntamiento de Arroyomolinos) un precio más competitivo.





MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS



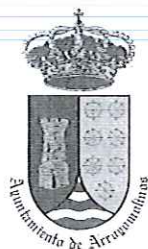
2. JUSTIFICACIÓN DE LA VALORACIÓN DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

A continuación se realiza un análisis pormenorizado por capítulos sobre cuáles son los criterios de valoración realizados por KRIPTON INGENIEROS, S.A. para la obtención de los precios ofertados.

A) DATOS GENERALES DE LA OFERTA:

JUSTIFICACIÓN BAJA DESPROPORCIONADA DE OBRA	
Licitador	KRIPTON INGENIEROS S.A.
Importe licitación (sin IVA)	50.000,00 €
Importe licitación total (con IVA)	60.500,00 €
Plazo de ejecución	2 años
Importe ofertado (sin IVA)	33.137,09 €
Importe ofertado total (con IVA)	40.095,88 €





MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS



B) PARTIDAS PRESUPUESTARIAS:

A continuación se presentan las partidas detalladas tanto de los materiales y repuestos necesarios en los trabajos como el coste de las horas de mantenimiento preventivo y correctivo. En cada partida se definen las unidades necesarias y el coste unitario para calcular el importe total de compra. Por otro lado, en aquellas partidas en los que se incluya el tiempo de realización o montaje de los componentes, se añaden las horas unitarias, así como el precio por hora para estimar el precio de mano de obra.

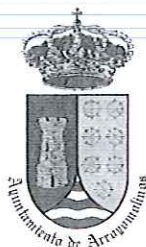
El cálculo del importe de mano de obra por hora se realizó teniendo en cuenta el personal necesario para llevar a cabo el mantenimiento y las horas estimadas de cada uno para la duración total del contrato (2 años).



	Horas	%horas normal	Horas	Coste hora	COSTE HORAS	%horas extras	horas extras	coste hora extra	COSTE EXTRAS	COSTE TOTAL
KRIPTON	1130,56	100,00%	1130,56		18.128,53 €		0,00		0,00 €	18.128,53 €
Jefe de equipo	1	10,00%	113,06		2.532,45 €		0,00		0,00 €	2.532,45 €
Oficial 1ª	1	40,00%	452,22		8.049,59 €		0,00		0,00 €	8.049,59 €
Oficial 2ª	1	50,00%	565,28		7.546,49 €		0,00		0,00 €	7.546,49 €
TECNAIR	0,00	0,00%	0,00		0,00 €		0,00		0,00 €	0,00 €
CUARA	0,00	0,00%	0,00		0,00 €		0,00		0,00 €	0,00 €
Coste de hora estimado	16,04 €									18.128,53 €

Figura 1. Coste de mano de obra

Con estos valores, se obtiene un coste de 16,04 € por hora que tendremos en cuenta cuando calculemos el importe de la mano de obra de cada partida. Por tanto, el coste total asignado anualmente a mano de obra sería de 9.061,26 €.



MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

Kriptón
INGENIEROS

Una vez entendido esto, se pasa a mostrar las diferentes partidas presupuestadas:

- Repuestos:

DESCRIPCION	Unid.	€/Unid	Importe
1 LISTADO REPUESTOS			
1.1 Galaxy D48-C	1,00	267,00	267,00
PANEL GALAXY DIMENSION 16 / 48 ZONAS - GRADO 3 Galaxy N.º de modelo: C048-D-E1	1,00	267,00	267,00
1. Voyager-Pre	1,00	533,40	533,40
COMUNICADOR IP UNIVERSAL BIDICOM PANELES PUERTO RS232 BACK-UP RTCY GSM Commodity N.º de modelo: VOYAGER-PRE-	1,00	533,40	533,40
1. Detector micrófono	2,00	23,94	47,88
MICROFONICO ROTURA DE CRISTAL 7.6 MT "FLEXGUARD" Honeywell N.º de modelo: FG1625TAS	1,00	23,94	23,94
1. Infrarrojo pasivo	4,00	7,80	31,20
INFRARROJO PASIVO 12 X 17 MT. AI/ MASCOTAS 36KG. 97 x 60 x 43 mm. GRADO 2 Honeywell N.º de modelo: IS312	1,00	7,80	7,80
1. Batería 12Vdc-7Ah	4,00	9,00	36,00
BATERIA DE PLOMO RECARGABLE 12V 7Ah Ultratech N.º de modelo: UT1270	1,00	9,00	9,00
1. Detector magnético grado 3	2,00	10,50	21,00
CONTACT. MAGNETICO SUPERFICIE MAX. APERTURA 10MM. CLEMAS CONEX. GRADO 3 CQR N.º de modelo: SC570/WH/G3/EN	1,00	10,50	10,50
1. Sísmicos grado 3	2,00	91,80	183,60
DETECTOR SISMICO DE 5 MT. DE RADIO. DE - 40 A + 70°C Honeywell N.º de modelo: SC100	1,00	82,20	82,20
PLACA DE MONTAJE PARA SC100Y SC105 Honeywell N.º de modelo: SC110	1,00	9,60	9,60

Figura 2. Relación de repuestos.



MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

Kriptón
INGENIEROS

• Conexionado:

- Cableado y canalización: recoge, además de los cables y su canalización, la programación necesaria.

DESCRIPCIÓN	MATERIALES			MANO DE OBRA				COSTO
	Unid.	€/Unid.	Importe	U/Unid.	nº hor.	16,04	Imp. Unid.	Imp. Total
2 CONEXIONADO DETECCIÓN DE INCENDIOS								
2.1 Cableado y canalización	1,00	257,92	257,92	77,55	77,55	16,04	1.276,14	1.534,06
Cables 4x2	416,00	0,32	133,12	0,05	20,8			
Tubo fonoplast 16x25	416,00	0,30	124,80	0,11	45,76			
Programación	26,00	0,00	0,00	0,50	13			
NOTA: Se estiman 14 metros por instalación								

Figura 3. Importe y horas del conexionado.

- Conexión a CRA: incluye el comunicador GPRS necesario y la cuota anual.

DESCRIPCIÓN	MATERIALES			MANO DE OBRA				COSTO
	Unid.	€/Unid.	Importe	U/Unid.	nº hor.	16,04	Imp. Unid.	Imp. Total
2 CONEXIÓN A CRA								
Comunicador GPRS	26,00	175,00	4.550,00	0,50	13	16,04	8,02	208,52
Cuota anual CRA	26,00	150,00	3.900,00		0	16,04	0,00	0,00
								4.758,52
								3.900,00

Figura 4. Importe y horas de la conexión a CRA.

• Mantenimiento preventivo y correctivo:

DESCRIPCIÓN	MATERIALES			MANO DE OBRA				COSTO
	Unid.	€/Unid.	Importe	U/Unid.	nº hor.	16,04	Imp. Unid.	Imp. Total
3 MANTENIMIENTO								
3.1 Preventivo	8,00		0,00	51,00	432	16,04	856,16	4.927,28
Nota: se estiman 51 horas de mantenimiento preventivo en el total de las dependencias POR AÑO.								
3.2 Correctivo	167,00		0,00	3,00	201	16,04	48,12	8.036,04
Nota: Se consideran 100 vultos correctivos el primer año y 47 el segundo año a partir de los 4 vultos preventivos que se hacen a cada dependencia. El tiempo estimado de atención de averías es de 3 horas.								

Figura 5. Importe por horas de mantenimiento.



KriptOn
INTELLIGENCE

C) MEJORA:

[illegible]

Figura 6. Detalle del coste de las mejoras propuestas.



MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS



Además del presupuesto para los costes directos del mantenimiento, se muestra también el importe derivado de los costes indirectos y gastos generales:

D) RESUMEN DE COSTES INDIRECTOS

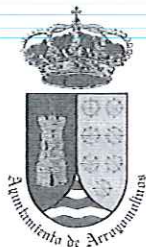
ESTUDIO DE COSTES INDIRECTOS		
Medios y materiales auxiliares (Vehículos, gasolina...)		1.354,20
Maquinaria, útiles y herramientas		322,79
Instalaciones provisionales, consumos, casetas...		0,00
Otros		0,00
TOTAL		1.676,99

Figura 7. Costes Indirectos del mantenimiento.

Dentro de los costes indirectos se incluyen los teléfonos; el vehículo y gasolina para el desplazamiento entre las instalaciones de KRIPTON INGENIEROS hasta el edificio donde sea necesario llevar a cabo el mantenimiento; y los materiales y herramientas disponibles para los trabajos.

El vehículo que se incluye es de tipo furgoneta, ligero y de 4 plazas para transporte del personal y las herramientas de trabajo





MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS



Además, KRIPTON INGENIEROS S.A. pone a disposición de sus trabajadores las herramientas que a continuación se adjuntan, incorporando cualquier otra herramienta en caso de resultar necesaria.

- Herramienta y ropa de trabajo para cada técnico

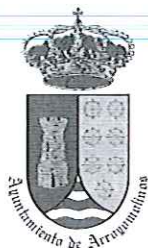
Todos los técnicos dispondrán de una equipación completa de ropa de trabajo (dos juegos completos por temporada, invierno o verano):

- Pantalones (2)
- Botas de seguridad (1)
- Polos manga corta (2)
- Camisas manga larga (2)
- Polar (1)
- Chaleco (1)
- Tres Cuartos / chubasquero (1)

También dispondrán de una caja de herramientas con la siguiente relación de material:

- Juego de destornilladores (planos y de estrella)
- Juego de extractores de rodamientos
- Llaves de cadena
- Llaves de grifa
- Llaves de carraca
- Juego de llaves de estrella
- Juego de llaves fijas
- Juego de llave inglesa
- Juego de llaves de tubo
- Juego de alicates (universal, puntas redondas, puntas planas, etc.,)
- Juego de tijeras (electricista, corta chapa, etc.)
- Juego de llaves allen





MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS



- Sierra de mano para metales
- Mordazas de presión
- Buscapolos
- Pelacables
- Cutter
- Linterna

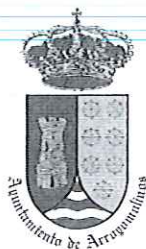
Estas cajas de herramientas y ropa de trabajo estarán debidamente identificadas y bajo llave, ya sea en las taquillas de los vestuarios proporcionadas por la propiedad como en el taller o cuarto de mantenimiento. Cada persona del equipo se responsabilizará del mantenimiento de sus equipaciones de ropa de trabajo, equipos de seguridad y caja de herramientas de mano.

- Herramienta de uso común

A continuación se adjunta una relación de las herramientas y equipos de medida que quedará en el cuarto o taller de mantenimiento a disposición del personal de mantenimiento:

- Anemómetro de molinete
- Anemómetro de hilo
- Termómetro
- Detector de fugas
- Sonómetro
- Pinza amperimétrica
- Puente de manómetros de frigorista
- Pistolas de silicona
- Pistola para soldadura de PVC
- Lámpara portátil y proyector
- Útiles y herramientas para el manejo de tuberías de cobre y acero
- Juego de abocardadores





MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS

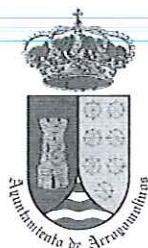


- Juego corta tubos
- Juego de cortafríos, granete y buril
- Juego de machos y terrajas
- Juego de limas (planas, redondas, media caña, triangulares, etc.,)
- Juego de martillos (de goma, de bola, de nylon, etc.,)
- Limas (planas, redondas, media caña, triangulares, etc.,)
- Martillos (de goma, de bola, de nylon, etc.,)
- Banco de trabajo
- Escaleras varios tamaños de aluminio y tijera
- Soldador eléctrico
- Taladradora portátil de velocidad regulable y doble giro
- Juego de brocas (metal, hormigón, madera)
- Sierra de madera manual
- Rodillos y brochas
- Espátulas y llanas
- Llave grifa
- Palanquetas
- Manguera de PVC y poliuretano
- Bomba de achique
- Aerotermo

- Medios de elevación y transporte

A continuación se adjunta una relación de los medios de elevación y transporte de mercancía:

- Escaleras manuales
- Cesta elevadora
- Andamio
- Traspallet



MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS



E) RESUMEN DE GASTOS GENERALES

ESTUDIO DE GASTOS GENERALES	
Plan de Control de Calidad	0,00
Seguridad y Salud	0,00
Licencia de obras e Impuestos	0,00
Tasas, legalizaciones, permisos, seguros...	0,00
Licencia 1ª ocupación	0,00
Anuncio	2.000,00
Gastos generales de la empresa	325,34
Gastos financieros	0,00
Otros	0,00
TOTAL	2.325,34

Figura 8. Gastos generales.

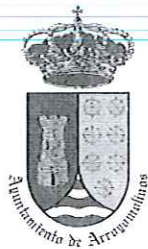
A continuación se incluyen los importes incluidos en gastos generales. En nuestro caso se tendrá en cuenta la parte correspondiente a los gastos de empresa derivados del proyecto y el anuncio.

A) RESUMEN DE CAPÍTULOES E IMPORTES TOTALES

Juntando los costes directos, indirectos y gastos generales resulta una oferta de:

RESUMEN DE CAPÍTULOES			
	OFERTA	PROYECTO	% BAJA
Total costes directos	27.390,70	-	-
Total costes indirectos	1.676,99	-	-
Total	29.067,69	-	-
Gastos generales	2.325,34	-	-
Beneficio Industrial	1.744,06	-	-
Total	33.137,09	50.000,00	33,73%
IVA	6.958,79	10.500,00	33,73%
Importe total	40.095,88	60.500,00	33,73%

Figura 9. Resumen de importes y oferta total presentada por KRIPTON INGENIEROS.

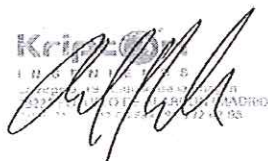


**MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE
SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS
MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS**

Kriptón
INGENIEROS

Una vez presentados los costes de las diferentes partidas: repuestos, conexionado de detección de incendios y conexión a CRA; el importe del mantenimiento de acuerdo a las horas estimadas y el precio de la mejora propuesta por KRIPTON INGENIEROS S.A. para pasar a Grado 3 los sistemas de las dependencias de la Policía Local; se presenta la oferta de 33.137,09€ al Ayuntamiento de Arroyomolinos. El estudio del proyecto se ha hecho teniendo en cuenta la experiencia de KRIPTON INGENIEROS S.A. en mantenimientos de similares características.

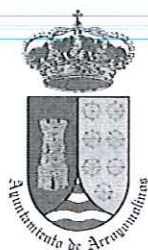
Y para que conste se firma la presente documentación en Pozuelo de Alarcón a 5 de Diciembre de 2016.


Kriptón
INGENIEROS

D. Alberto Pinto Bermúdez
KRIPTON INGENIEROS S.A.



KRIPTON INGENIEROS, S.A.
C/ Vergara, 19 - C. Imagen
28223 Pozuelo de Alarcón, Madrid
krypton@kryptoningenieros.com



El Técnico municipal D. Rubén P. explica a los miembros de la mesa que la justificación que hace KRIPTON INGENIEROS, S. A., en lo referente a beneficio industrial, porcentaje de gastos generales (8%) y horas que dedicarían al mantenimiento, etc no sería suficiente como para atender las necesidades del contrato.

D. Juan J. L. ratifica lo que ha explicado el Técnico y puntualiza que el módulo GSRM es obligatorio porque si no la información no llegaría y entiende que no sería suficiente con la justificación aportada.

Además, el Técnico apunta en cuanto al formato de la justificación presentada, que se trata de una plantilla que se nota que se ha utilizado para otros concursos.

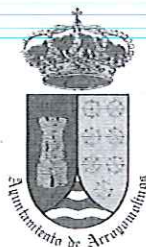
A la vista del resultado, se procede a dar lectura del informe emitido por el Técnico municipal que dice:

“INFORME SOBRE LA OFERTA DESPROPORCIONADA O TEMERARIA PRESENTADA POR KRIPTON INGENIEROS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN INSTALADOS EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (EXP. 80/2016)

El presupuesto de licitación anual es de 30.250,00 Euros, repartidos en 25.000,00 Euros más 5.250,00 Euros del 21% de IVA.

En la cláusula 17 del pliego Administrativo se indica: *“El órgano de contratación podrá estimar por sí o a propuesta de la Mesa de Contratación, que las proposiciones presentadas son anormales o desproporcionadas cuando en las mismas concurren las circunstancias previstas en el art. 85 y 86 del RGLCAP. En todo caso, cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal deberá darse audiencia al licitador incurso en dicho supuesto, así como solicitar informe técnico, conforme dispone el art. 152 del TRLCSP.”*

“Cuando concurren cuatro o más licitadores, las que sean inferiores en más de 10 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas. No obstante, si entre ellas existen ofertas que sean superiores a dicha media en más de 10 unidades porcentuales, se



procederá al cálculo de una nueva media sólo con las ofertas que no se encuentren en el supuesto indicado. En todo caso, si el número de las restantes ofertas es inferior a tres, la nueva media se calculará sobre las tres ofertas de menor cuantía". (Art. 85.4 del RGLCAP)

P. Lic.....25.000 € más IVA	OFERTA	BAJA S/ PL	OFERTA MEDIA	BAJA S/ OF. MEDIA	MEDIA SIN > 10%	BJ. S/OF.M.SIN 10%
SABICO SEGURIDAD	22.356,25 €	-10,57%	20.600,11 €	8,52%	20.217,91 €	
ATPS	22.893,32 €	-8,43%		11,11%		
FACILITY SYSTEMS	21.895,00 €	-12,42%		6,29%		
NCS SEGURIDAD	19.999,00 €	-20,00%		-2,92%		
SECOEX	19.396,25 €	-22,41%		-5,84%		
IS3 SEGURIDAD	21.092,40 €	-15,63%		2,39%		
KRIPTON	16.568,54 €	-33,73%		-19,57%		-18,05%

Al realizar los cálculos, en función de las ofertas realizadas, se comprueba que la oferta realizada por KRIPTON INGENIEROS es desproporcionada o temeraria.

El Art. 152.3 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público indica que "Cuando se identifique una proposición que pueda ser considerada desproporcionada o anormal, deberá darse audiencia al licitador que la haya presentado para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma, en particular en lo que se refiere al ahorro que permita el procedimiento de ejecución del contrato, las soluciones técnicas adoptadas y las condiciones excepcionalmente favorables de que dispongan para ejecutar la prestación, la originalidad de las prestaciones propuestas, el respeto de las disposiciones relativas a la protección del empleo y las condiciones de trabajo vigentes en el lugar en que se vaya a realizar la prestación, o la posible obtención de una ayuda de Estado".

El 5 de diciembre de 2016, con registro de entrada de correspondencia nº 24432/16, KRIPTON INGENIEROS presenta escrito de justificación de la oferta económica presentada. En dicho escrito, se ratifica en la oferta económica presentada y expone sus diferentes partidas presupuestadas. Algunas de estas partidas precisan ser comentadas:

- Repuestos: en la relación valorada de elementos presentada, no aparecen 4 de los 11 elementos que deben poner a disposición (1 transmisor GSM, 1 teclado, 2 multiplexor y 2 detectores magnéticos aparte de los de grado 3), por lo que se deduce que dicha partida tendría otro importe mayor.
- Mantenimiento preventivo y correctivo: en la oferta técnica indican que "el equipo técnico estará formado por tres técnicos con disponibilidad total pero con presencia en el edificio únicamente para la realización de los mantenimientos preventivos, correctivos y atención de averías. El tercer técnico servirá de apoyo a la ejecución del servicio en aquellos periodos que se requiera". Cuantifica realizar 4 visitas programadas al año de mantenimiento preventivo con una duración total de 54 horas por visita, entre dos técnicos 27 horas, por lo que la visita media a cada una de las 26 dependencias tendría una duración de 1,04 horas sin descontar desplazamientos.



Para el mantenimiento correctivo estima realizar 167 visitas no programadas, con una duración de 3 horas por visita, si van dos técnicos sería 1 hora y media por visita, habría que descontar los desplazamientos (ida y vuelta desde las instalaciones de la empresa en Pozuelo) lo que supone, que el tiempo real que estarían en las dependencias estaría alrededor de la media hora para cumplir la estimación presentada.

En la oferta técnica hace referencia al servicio de 24 horas al que asigna otros dos técnicos, cuya repercusión económica no queda reflejada en este apartado. También hace referencia a que elaborará un informe mensual de mantenimiento, pero no cuantifica el tiempo necesario para su elaboración y por tanto su repercusión económica.

- Mejora: propone como mejora la actualización a grado 3 de los sistemas de la Policía Local. Detallando el coste de dicha actualización, en la que no aparecen algunos elementos, como los sísmicos de grado 3, que otras empresas que presentan la misma mejora, consideran necesarios.

Si sumamos los costes directos presentados (sin tener en cuenta las discrepancias detectadas) la cantidad resultante es de 27.400,29 € y no los 27.390,70 € indicados y utilizados para aplicar el porcentaje de beneficio industrial.

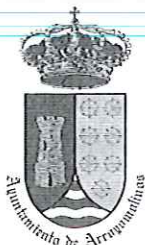
Los gastos generales de la empresa los estima en 2325,34 € (únicamente el 8% del presupuesto de ejecución) para los dos años, indicando que 2.000,00 € corresponden al anuncio de la licitación. No hace referencia a otros gastos financieros, como puede ser la garantía del contrato (5% del importe de adjudicación), ni a gastos en seguridad y salud, seguros, etc.

El Art. 131 del RD 1098/2001 "Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas", indica que el presupuesto base de licitación se obtiene incrementando el de ejecución material en varios conceptos entre los que describe los Gastos Generales de la empresa (del 13 al 17% del P.E.M., a fijar por cada Departamento ministerial). Dentro de los gastos generales de la empresa se encuentra los gastos financieros (avales del contrato, aplazamientos de pago, retenciones, etc.), gastos de anuncio del contrato, seguros y otros gastos propios de la empresa (de estructura, fiscales y financieros).

Creo que es importante indicar que no dudo de la solvencia técnica y financiera de la empresa para llevar a cabo este contrato (dicha solvencia ya ha sido acreditada previamente). Pero no estamos discutiendo la capacidad de la empresa. El objeto de este informe es valorar la justificación de la oferta presentada por KRIPTON INGENIEROS, que al compararla con el resto de ofertas presentadas, ha caído en baja temeraria.

En base a lo indicado anteriormente, y según mi criterio, entiendo que no se ha justificado adecuadamente la oferta en baja temeraria. No obstante, el presente informe es preceptivo pero no vinculante, por lo que la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá.

En Arroyomolinos, a 12 de diciembre de 2016. El Arquitecto Técnico Municipal. Fdo. Rubén Perete Rodríguez"



La Mesa de Contratación en su totalidad, muestra su conformidad con el informe del Técnico y considera no justificada la baja presentada por la mercantil KRIPTON INGENIEROS, S. A.; a continuación el Técnico da lectura al informe de valoración de las propuestas económicas, resultando:

“INFORME DE ANÁLISIS Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS AL PROCEDIMIENTO PARA CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO, SUMINISTRO Y REPARACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD DE ALARMA ANTI-INTRUSIÓN INSTALADOS EN COLEGIOS Y DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE ARROYOMOLINOS, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN ORDINARIA. (EXP. 80/2016)

A esta fase del procedimiento han llegado seis ofertas, correspondientes a las siguientes empresas:

- SABICO SEGURIDAD, S.A.
- ALTA TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD, S.A.
- FACILITY SYSTEMS HIGH SECURITY
- NCS SEGURIDAD, S.L.
- SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, S.A.
- IS3 SEGURIDAD, S.L.

El presupuesto base de licitación anual es de 30.250,00 Euros, repartidos en 25.000,00 Euros más 5.250,00 Euros del 21% de IVA.

- Criterios valorables en cifras o porcentajes

a) Oferta económica Hasta 75 puntos
Las ofertas se puntúan hasta 75 puntos. Se otorgará la máxima puntuación a la oferta más económica y el resto se puntuarán proporcionalmente con arreglo a la siguiente fórmula.

$$P = \text{MáxP} - 1,5 \times ((\text{OF} - \text{M.OF}) / \text{M.OF}) \times 100$$

P = Es la puntuación correspondiente a la oferta a valorar (si resulta negativa se asignan 0 puntos)

MáxP = Máximo de puntos a otorgar (75 en este caso)

OF = Es la oferta correspondiente al licitador que se valora

M.OF = Mejor oferta de las presentadas



SABICO SEGURIDAD oferta tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 22.356,25 € más IVA. Por tanto obtiene.....52,11 Puntos.

ALTA TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD oferta tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 22.893,32 € más IVA. Por tanto obtiene.....47,96 Puntos.

FACILITY SYSTEMS HIGH SECURITY oferta tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 21.895,00 € más IVA. Por tanto obtiene.....55,68 Puntos.

NCS SEGURIDAD oferta tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 19.999,00 € más IVA. Por tanto obtiene.....70,34 Puntos.

SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX oferta tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 19.396,25 € más IVA. Por tanto obtiene.....75,00 Puntos.

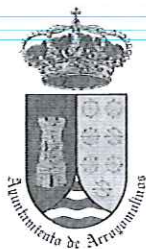
IS3 SEGURIDAD oferta tomar a su cargo la ejecución del contrato por un importe anual de 21.092,40 € más IVA. Por tanto obtiene.....61,88 Puntos.

- Criterios ponderables en función de un juicio de valor

La puntuación obtenida, según los criterios ponderables en función de un juicio de valor, es la indicada en el informe técnico de valoración del Jefe de Protección Civil de Arroyomolinos.

CUADRO RESUMEN DE VALORACIÓN DE EMPRESAS

	OF. ECONÓMICA	PROY. SERVICIO	TOTAL
SABICO SEGURIDAD	52,11	23,00	75,11
ATPS	47,96	17,00	64,96
FACILITY SYSTEMS	55,68	23,50	79,18
NCS SEGURIDAD	70,34	18,00	88,34
SECOEX	75,00	21,00	96,00
IS3 SEGURIDAD	61,88	21,50	83,38



En base a los criterios de valoración establecidos, la oferta presentada por SEGURIDAD INTEGRAL SECOEX, es la que obtiene la mayor puntuación total, no obstante la Mesa de Contratación con su superior criterio decidirá.

En Arroyomolinos, a 12 de diciembre de 2016. El Arquitecto Técnico Municipal. Fdo. Rubén Perete Rodríguez"

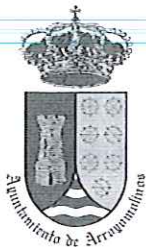
La Mesa de Contratación en su totalidad muestra su conformidad y aceptación a las puntuaciones propuestas por el Técnico municipal.

No habiendo preguntas con respecto al mismo, la Mesa propone la adjudicación del procedimiento a la mercantil SECOEX, S. A. votando a favor de dicha propuesta el Presidente y todos los vocales.

3. Apertura oferta económica del expediente 112/16 "Contrato basado en el acuerdo marco para el suministro de gas natural de la Central de Contratación de la FEMP"

En el día de la fecha y en presencia de todos los miembros de la Mesa de contratación, por parte de la Secretaria de la Mesa, en el departamento de Contratación se procede a la apertura electrónica de la oferta remitida por la mercantil GAS NATURAL SERVICIOS, SDG, S. A. a la Plataforma de la FEMP; una vez impresa, se traslada a la Mesa de Contratación dónde el Técnico explica la proposición económica y que dice:





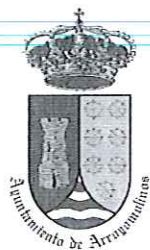
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

PROPOSICIÓN ECONÓMICA AYUNTAMIENTO DE
ARROYOMOLINOS

BAJA TENSIÓN

TARIFA 2.0A		
Tp (€/kW y año)	39,988472	
Tc (€/kWh)	0,122097	
TARIFA 2.0DHA		
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2
Tp (€/kW y año)	39,988472	
Tc (€/kWh)	0,147068	0,069041
TARIFA 2.1 A		
Tp (€/kW y año)	46,717035	
Tc (€/kWh)	0,136111	





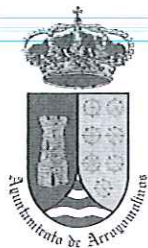
FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

BAJA TENSIÓN

TARIFA 2.IDHA		
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2
Tp (€/kW y año)	46,717035	
Te (€/kWh)	0,160266	0,080579

TARIFA 3.0A			
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2	TRAMO HORARIO 3
Tp (€/kW y año)	42,811231	25,686737	17,124493
Te (€/kWh)	0,107818	0,088604	0,061802



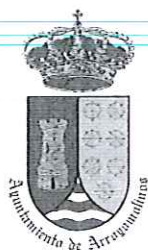


FEDERACION ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

ALUMBRADO PÚBLICO (BAJA TENSIÓN)

TARIFA AP2.0DHA			
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2	
Tp (€/kW y año)	39,988472		
Tc (€/kWh)	0,147068	0,069041	
TARIFA AP2.1DHA			
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2	
Tp (€/kW y año)	46,717035		
Tc (€/kWh)	0,160266	0,080579	
TARIFA AP3.0A			
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2	TRAMO HORARIO 3
Tp (€/kW y año)	42,811231	25,686737	17,124493
Tc (€/kWh)	0,107818	0,088604	0,061802





FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

ALTA TENSIÓN

TARIFA 3.1 A						
	TRAMO HORARIO 1		TRAMO HORARIO 2		TRAMO HORARIO 3	
Tp (€/kW y año)	62,198830		38,356348		8,795548	
Te (€/kWh)	0,094423		0,083182		0,060225	
TARIFA 6.1	Término de potencia €/kW y año					
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2	TRAMO HORARIO 3	TRAMO HORARIO 4	TRAMO HORARIO 5	TRAMO HORARIO 6
	41,140503	20,589061	15,067042	15,067042	15,067042	6,874557
	Término de energía €/kWh					
	TRAMO HORARIO 1	TRAMO HORARIO 2	TRAMO HORARIO 3	TRAMO HORARIO 4	TRAMO HORARIO 5	TRAMO HORARIO 6
	0,106337	0,092418	0,082868	0,071407	0,066370	0,060665





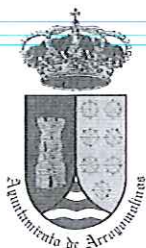
FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS

ALTAS EVENTUALES

<i>Tarifa</i>	<i>% incremento máximo sobre los precios de energía de las tarifas de acceso para el suministro definitivo</i>
TARIFA 2.0A	30%
TARIFA 2.0DHA	30%
TARIFA 2.1A	30%
TARIFA 2.1DHA	30%
TARIFA 3.0A	30%
TARIFA AP2.0DHA	30%
TARIFA AP2.1DHA	30%
TARIFA AP3.0A	30%
TARIFA 3.1A	30%
TARIFA 6.1	30%

Oferta realizada según lo estipulado en los pliegos de Cláusulas Administrativas y Prescripciones Técnicas, además de lo recogido en el Acuerdo Marco suscrito entre la Federación Española de Municipios y Provincias y Gas Natural Servicios SDG, S.A., y que regulan las condiciones administrativas, técnicas y económicas que han de regir el suministro de electricidad en alta y baja tensión.





El Técnico explica que los valores ofertados son el precio de KW/año dependiendo de la tarifa que se nos aplique en función del consumo de cada edificio.

No habiendo preguntas con respecto al mismo, todos los miembros de la Mesa están conformes con la propuesta de adjudicación a GAS NATURAL SERVICIOS, SDG, S. A., votando a favor de dicha propuesta.

Concluidos los trabajos de esta sesión y no habiendo preguntas al respecto, el Presidente dio por finalizada la misma a las 10:30 horas, de todo lo cual, como Secretaria de la Mesa, extiendo la presente acta.

